ALCALDÍA DE
OCAÑA

EL SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, el proyecto **ASISTENCIA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PARA LA VIGENCIA 2023 DEL MUNICIPIO DE OCAÑA,** está radicado en el banco de programas y proyectos bajo el número BPIN **2022544980070** para la vigencia 2024.

Que para la financiación del proyecto se encuentra asignada una partida por valor de **$ 321.700.000,00** según el decreto N° 134 del 20/12/2023 *Por medio del cual se liquida el presupuesto de rentas, ingresos, recursos de capital y gastos de inversiones del municipio de Ocaña Norte de Santander para la vigencia del primero de enero a 31 de diciembre del año 2024 fijado mediante acuerdo municipal número 03 del 11 de diciembre de 2023 y se dictan otras disposiciones.*

PROGRAMA: 4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.
PRODUCTO:

- Servicio de orientación y comunicación a las víctimas (Producto principal del proyecto). Actividad: Atención diferencial a población en situación de discapacidad, mujeres, NNAJ y población víctima de la tercera edad. - 2. Humanización del servicio a víctimas del conflicto armado. - 3. Apoyo a la Coordinación de Víctimas.
- Servicio de ayuda y atención humanitaria. Actividad: Entrega de ayuda humanitaria a víctimas del conflicto armado que hayan declarado su hecho victimizante ante el Ministerio Público una vez bajo el principio de voluntariedad radique solicitud al municipio de Ocaña.
- Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado. Actividad: 1. Exención del servicio militar 2. Reconocimiento de responsabilidades y solicitudes de perdón público 3. Acompañamiento y apoyo psicosocial en la entrega de cuerpo de víctimas de desaparición forzada que adelante la fiscalía general de la Nación. 4. Apoyo a las iniciativas locales de memoria y las acciones de conmemoración 5. Reconstrucción del movimiento y tejido social (Garantizar a las jóvenes víctimas el acceso al deporte, la cultura y la educación como medida de no repetición – Mejora)
- Servicio de apoyo para la generación de ingresos. Actividad: Apoyo para la superación de la situación de vulnerabilidad por medio de proyectos para la generación de ingresos en corresponsabilidad de orden departamental o nacional.
- Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas. Actividad: - 1. Apoyo logístico para el funcionamiento de la mesa municipal de víctimas. - 2. Apoyo al comité de justicia transicional.

Se expide la presente certificación a los cuatro (4) días del mes de enero de 2024

MAURICIO GARCIA AREVALO
Secretario de planeación

WILLIAM HERNAN VERGEL PAREDES
Prof. Univ. Banco de Proyectos.

Powered by CamScanner